



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3588/18

Res. 2910/18

ACTA N° 169, de fecha 9 de octubre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2523/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 11 de setiembre de 2018, Acta N° 165;

RESULTANDO: que por el citado Acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones Docentes para conformar un registro de aspirantes para un cargo de Inspector en el área de Física, Grado 1, con 40 horas semanales de labor, desde la toma de posesión hasta la cobertura del cargo por Concurso y/o hasta el 28 de febrero de 2019;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargo;

II) que este Consejo estima pertinente designar al interesado en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Designar al Prof. Nelson BONANSEA VILCHE (C.I. 3.145.129-0), como Inspector en el área de Física, Grado 1, con 40 horas semanales de labor, desde la toma de posesión hasta la cobertura del cargo por Concurso y/o hasta el 28 de febrero de 2019.

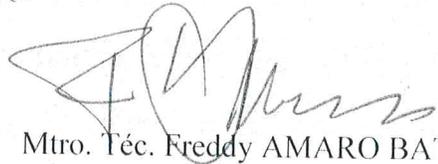
2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y al Programa de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA).

Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento

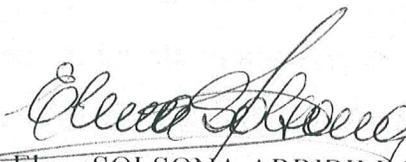
de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

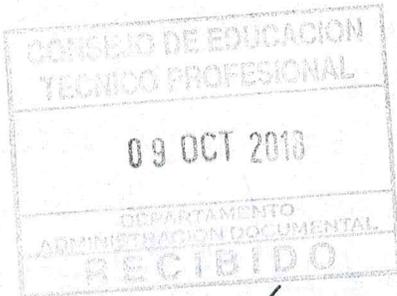


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSOMA ARRIBILLAGA
Secretaria General

as



Milton DE LEÓN GARCÍA
Dpto. Administración
Documental

